

Ciudad de la Costa, 30 de diciembre de 2025

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN No. 436/2025 ACTA N° 36/2025
EXPEDIENTE N° 2025-81-1330- 02411

VISTO: El nuevo informe técnico emitido por la empresa encargada del mantenimiento del sistema de aire acondicionado, referido al equipo N° 9 ubicado en la oficina de Secretaría del Municipio de Ciudad de la Costa.

CONSIDERANDO I: Que de acuerdo a lo informado, se sugiere la reparación del mismo, la que se encuentra respaldada por una garantía de seis meses.

CONSIDERANDO II: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO III: Que el gasto se va a asignar al Proyecto N.º 9 Otras Fuentes de Financiamiento.

CONSIDERANDO IV: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 15 de diciembre de 2025, realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO V: Que habiéndose tratado en la Sesión Extraordinaria, Número 36 del 30 de diciembre de 2025. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

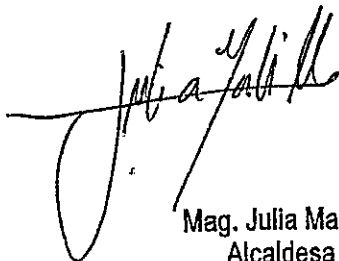
ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:

1. APROBAR EL GASTO DE \$ 48.800 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS) A LA EMPRESA MARIO ARTURO BONDIUK ANDREOLI, RUT 212329270016 , POR CONCEPTO DE REPARACIÓN DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO N°9, CORRESPONDIENTE A LA OFICINA DE SECRETARÍA DEL MUNICIPIO.



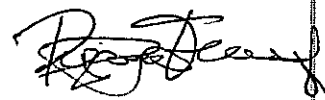
2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFIQUESE.
3. COMUNIQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHIVESE.-



Mag. Julia Matilla
Alcaldesa
Municipio Ciudad de la Costa



Javier Grezzi
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa



Regina Ferreira
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa



Graciela Fuentes
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa



Selva Arias
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa